



Asamblea aprueba presupuesto de la ACP

La Asamblea Legislativa aprobó el pasado 6 de junio por mayoría en tercer debate el proyecto de Ley 150 por el cual se dicta el presupuesto de la ACP para el año fiscal 2003.

El Administrador Alberto Alemán Zubieta agradeció el tratamiento dado durante varias semanas por el Órgano Legislativo al presupuesto de la ACP, lo cual pone de manifiesto el interés nacional con que se siguen los asuntos concernientes a la vía interoceánica.

Para el Administrador Alemán Zubieta el presupuesto reafirma la voluntad de los empleados del Canal de honrar el compromiso contraído con el país de administrar un recurso cuya recuperación significó tanto para la nación panameña.

El presupuesto aprobado para el año fiscal 2003 contempla entradas totales de

B/.807.3 millones. Esta suma se desglosa en B/.588.5 millones, provenientes de ingresos por peajes, y B/.218.8 millones, principalmente de servicios relacionados con el tránsito y la venta de agua potable y electricidad.

El Tesoro Nacional recibirá de tales ingresos, en concepto de aportes directos,

Continúa en la página 2 . . .



Explican presupuesto

El director de Finanzas, José Barrios, el administrador Alberto Alemán Zubieta y el subadministrador Ricaurte Vásquez explican el presupuesto del Canal a los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa. Los acompañan un grupo de funcionarios de la ACP.

Foto Armando De Gracia



Primera finalista

La representante de Panamá en el concurso Miss Universo, Justine Pasek, tuvo una muy destacada participación, ocupando el puesto de primera finalista. Felicitamos a Justine y a su padre, Stanislaw Pasek, especialista en computación de la Unidad de Sistemas de Apoyo a Operaciones Marítimas del Departamento de Informática y Tecnología.

ACP propone nueva estructura de precios

El nuevo sistema permitirá la modernización permanente de la vía acuática

La Autoridad del Canal de Panamá emitió el 7 de junio una propuesta formal para cambiar su estructura de precios por un modelo comercial orientado hacia el mercado, que permita ofrecer un mejor servicio a los clientes y a la realización continua de mejoras al Canal.

Así como el comercio mundial ha mantenido su ritmo creciente, la industria del transporte marítimo ha evolucionado significativamente mientras que la estructura de precios del Canal, de 90 años, requiere de un cambio que permita satisfacer la creciente demanda del dinámico mercado actual.

“Este cambio histórico en nuestro modelo comercial es el primer paso para cambiar la antigua estructura de un precio fijo para todos los usuarios y reemplazarla por un sistema que se ajuste mejor a las necesidades individuales de los clientes”, destacó Alberto Alemán Zubieta,

administrador del Canal. “El nuevo sistema ofrece una base sólida para realizar mejoras futuras al Canal, al tiempo que garantiza un servicio de tránsito expedito, seguro y eficiente”.

Alemán Zubieta informó que el tiempo total que pasan los buques en aguas del Canal se ha reducido de 32.9 horas en 1999 a 23.9 horas en el 2001. Agregó que la incidencia de accidentes se redujo en 54 por ciento, de 37 en el año fiscal 1996 a 17 en el año fiscal 2001.

“Para poder continuar incrementando la eficiencia y la seguridad que merecen nuestros clientes, es necesario que mantengamos un programa de modernización permanente y que cambiemos nuestra estructura de precios”, indicó Alemán Zubieta.

Continúa en la página 2 . . .

En esta edición . . .

Trabajos de modernización

En esclusas, 3

El dengue

Amenaza latente, 4

Inicia proyecto de cobertura vegetal

En Cuenca del Canal, 5

Semana del Embarque Seguro

En ambos lados del Istmo, 8



Nuevo usuario del Canal

Foto Marco González

El buque de carga a granel, de bandera panameña, "Navios Star", de la línea Navios Internacional, transitó por primera vez el Canal de Panamá el 26 de mayo, con rumbo norte. La agencia naviera Associated Steamship Agents representa al buque en Panamá.

Nueva estructura de precios

... continúa de la página 1

Con la nueva estructura, los peajes del Canal aumentarán un promedio de 13 por ciento y se cobrará una tarifa adicional de B/.200 por línea en concepto del servicio conexo de locomotoras.

"El Canal de Panamá sigue siendo la mejor alternativa en el mundo", dijo Alemán Zubieta. "Este cambio en los precios es razonable y justo para todos e incidirá en forma mínima en el comercio y en los usuarios. El aumento se traduce en menos del dos por ciento del total de los costos de transporte de las mercaderías que atraviesan el Canal".

Todos los interesados podrán enviar sus comentarios sobre la propuesta de la ACP durante los próximos 30 días; ya sea por escrito o durante la audiencia pública el 19 de julio. Una vez finalice el período de 30 días, la ACP revisará todos los comentarios y presentará sus recomendaciones para la aprobación final de la Junta Directiva del Canal para la nueva estructura de precios.

Con la propuesta:

- Se continuará utilizando el sistema de arqueo del Canal de Panamá para establecer los precios. Este sistema se basa en la capacidad de volumen de carga de cada buque.
- Se cobrará una tarifa adicional por el

servicio conexo de locomotoras. Todos los buques pagan por los servicios conexos que requieran, incluyendo el servicio de remolcadores, de pasacables y de prácticos adicionales.

- La estructura de peajes se aplicará de igual manera a todos los buques que transiten por el Canal, independientemente del tipo de carga que transporten al igual que su origen o destino.

- La propuesta establece la segmentación de los buques, según los estándares reconocidos de la industria en: buques portacontenedores, de pasajeros, de carga general, de carga seca a granel, de carga líquida a granel, de carga refrigerada y portavehículos. Los estudios de mercado para cada segmento ya se están realizando.

- La nueva estructura de precios es compatible con los principios del derecho internacional y las prácticas de otras vías acuáticas internacionales, como el Canal de Suez.

"La ACP está comprometida con la modernización permanente y la realización de mejoras a la seguridad", agregó Alemán Zubieta. "Este nuevo cambio nos permitirá continuar mejorando nuestro servicio a los usuarios del Canal".

Para más información, consulte el sitio de Internet www.panacanal.com.

Asamblea aprueba presupuesto

... continúa de la página 1

B/. 226.5 millones. De éstos, B/. 152.6 millones corresponden al pago en concepto de derechos por tonelada neta que transita el Canal, y B/. 29.0 millones correspondientes a la tasa por servicios públicos.

De manera adicional, y como lo dispone el Artículo 41, Sección Tercera de la Ley Orgánica de la ACP, se proyecta aportar al Estado durante el año fiscal 2003 B/. 44.9 millones en concepto de excedentes. La cifra muestra un aumento de B/.1.2 millones en comparación con los excedentes aportados al Estado durante el año fiscal anterior.

Los aportes indirectos del Canal de Panamá durante el año 2003 serán de B/53.9 millones en concepto de seguro social; B/ 50.7 millones en impuesto sobre la renta y B/.7.5 millones por seguro educativo.

El programa de inversiones de la entidad para el año fiscal 2003, en el orden de los B/.136.1 millones, busca adecuar la presencia del Canal a la dinámica del mercado marítimo, al tiempo que se conjuga la modernización de la vía acuática con el sentido de rentabilidad que ahora debe tener el Canal para rendir utilidades crecientes al país. En ese sentido, el presupuesto del año fiscal 2003 se orienta, también, a aumentar y garantizar el suministro de agua potable y energía eléctrica; asegurar una infraestructura y una política de comunicaciones consecuentes con una empresa de envergadura global; fortalecer la seguridad de la vía mediante la adquisición del equipo apropiado, y mantener actualizados los programas de capacitación y desarrollo de la fuerza laboral.

Correspondencia recibida

Amigos: Disfruto mucho viendo la cámara en vivo de las Esclusas de Miraflores. Como estuve asignado a Panamá durante la Segunda Guerra Mundial, crucé muchas veces el viejo puente de Miraflores desde el Fuerte Kobbe y Howard. Ustedes hacen un trabajo excelente con su sitio Web y yo lo visito varias veces a la semana. Creo que, principalmente, disfruto viendo el paso de los cruceros porque, en ocasiones, tengo amigos a bordo. Regreso a Panamá cada unos dos años y tengo amigos panameños que viven en Punta Paitilla.

En mi última visita conseguimos un permiso especial y un guardia nos llevó a cruzar las compuertas hacia el muro central desde donde pudimos ver el paso de un crucero por las esclusas. Para mi, esto fue algo muy especial.

Me siento orgulloso de que Panamá esté haciendo un trabajo tan bueno con el Canal. Su planificación es excelente y estoy seguro que el tercer juego de esclusas realizará el valor del Canal. Me alegro de que estén trabajando para resolver los problemas del agua y espero que sus consultas sobre el manejo del agua con nuestra Autoridad del Valle de Tennessee le sean de utilidad.

Amo a Panamá y si tuviera la oportunidad de volver a vivir mi vida, creo que pasaría por lo menos una buena parte de cada año en Panamá. Hemos viajado a todas las provincias de su país y hemos transitado el Canal en más de una ocasión.

Muy atentamente,
G. Sydney Waits
Andalucía, Alabama, EE.UU.

JUNTA DIRECTIVA		
<i>Presidente</i>		
Adolfo Ahumada	Eloy Alfaro	Guillermo Quijano
Alfredo Ramírez		
ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA <i>Administrador</i>	RODOLFO LAMMIE <i>Gerente de Administración Ejecutiva</i>	RICARTE VÁSQUEZ <i>Subadministrador</i>
<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 10px; margin: 5px auto;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 10px; margin: 5px auto;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 10px; margin: 5px auto;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 10px; margin: 5px auto;"></div>		

Rehabilitan rieles en Miraflores y Pedro Miguel

En el año fiscal 2002 se tiene programado instalar un total de 7,800 pies en las tres esclusas del Canal de Panamá

Por Maricarmen V. de Ameglio

Como parte de los proyectos de modernización del Canal, del 3 al 13 de junio se efectuaron trabajos de rehabilitación de los rieles de remolque de locomotoras en las esclusas de Miraflores y Pedro Miguel. Los trabajos en Miraflores comprendieron la reconstrucción de 610 pies de rieles en la antecámara central noroeste, incluyendo

los puentes sobre los nichos de las compuertas 102, 106 y 110. Los trabajos en Pedro Miguel consistieron en la reconstrucción de 538 pies de rieles en el carril lateral sureste, incluyendo la protección blindada sobre las compuertas 62 y 66, y el arco sobre la compuerta 70.

Los nichos son los espacios dentro de los muros centrales y laterales, en los cuales reposa cada compuerta en su posición totalmente abierta. Los puentes con los rieles sobre los nichos de las compuertas permiten el paso continuo y recto de las locomotoras de remolque sobre esta área. Durante la rehabilitación, se corta el puente desde sus bases estructurales y se remueve en tres pedazos. Luego se instala el nuevo puente en un solo bloque de 65 toneladas, se ancla con acero de alta resistencia y se le vacía concreto para crear una estructura integral.

De acuerdo con Adrián García, supervisor interino de la Unidad de Mantenimiento Estructural y Rieles, antes de iniciar los trabajos de rehabilitación de rieles se sigue un procedimiento de seguridad que consiste en la evaluación



Rehabilitan rieles

A la izquierda, la reconstrucción de rieles de remolque avanza en el carril lateral sureste de las Esclusas de Pedro Miguel. Abajo, se aprecian los trabajos en la antecámara central noroeste de las Esclusas de Miraflores.

Fotos Armando De Gracia



del área para detectar situaciones inseguras. Se hace una demarcación de lo que se va a remover, después de lo cual se perfora y se corta con tecnología de taladros y cable de diamante. En la fecha programada para el cierre de vía, se extraen los bloques y se reemplazan.

Noel Mendieta, supervisor de

“El reemplazo de los rieles en conjunto con las nuevas locomotoras es sumamente importante porque ayudará a agilizar y hacer más seguros los esclusajes”.

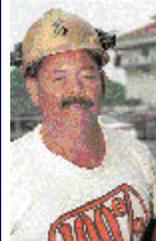
construcción de la Unidad de Mantenimiento Estructural y Rieles en Pedro Miguel, expresó: “El propósito de estos trabajos es que la vía se encuentre en perfecta condición y haya un paso seguro y expedito de los buques. Estamos dando lo mejor posible para conseguir la excelencia y mantener a nuestros clientes satisfechos”. Por su parte, Pedro López, ingeniero civil de la Unidad de Mantenimiento Estructural y Rieles, Ingeniero del proyecto en Miraflores, indicó: “El reemplazo de los rieles en conjunto con las nuevas locomotoras es sumamente importante porque van a ayudar a agilizar y a hacer más seguros los esclusajes”.

El proyecto de rehabilitación de los rieles de remolque comenzó en Miraflores en el año fiscal de 1997. Hasta la fecha, se han reemplazado 25,100 pies de rieles de un total de 53,100, en las tres esclusas. En Miraflores se han instalado 7,900 pies de rieles, mientras que en Pedro Miguel y en Gatún se han instalado 7,800 pies y 9,400 pies, respectivamente. Esteban Sáenz, gerente de la Sección de Construcción y Mantenimiento de Estructuras, indicó: “Esto representa el 47 por ciento del total del proyecto. Faltan por instalar 28,000 pies, que es el 53 por ciento restante”.

En el año fiscal 2002 se tiene programado instalar un total de 7,800 pies de rieles en las tres esclusas. El proyecto está planeado para terminar en el 2004, con una inversión total aproximada de B/.130 millones.

Los canaleros hablan

¿Por qué es importante la modernización del Canal?



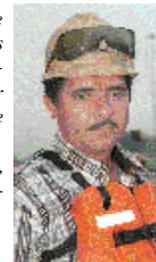
“Porque en el mundo se está dando tanta renovación que tenemos que ir a la par de ese modernismo”.
Carlos Delgado, aparejador.

“Para poder brindar un buen servicio a los clientes. Eventualmente los barcos y los calados son más grandes y es necesaria la modernización”.
Rubén Blandón, trabajador de cemento.



“Porque tenemos que estar cónsonos con la actualidad. Con la modernización podemos dar mejor servicio y más rápido a nuestros clientes”.
Cornelia McDonald, electricista.

“Es un reto que ahora tenemos los panameños y debemos demostrar al mundo que podemos”.
Héctor Barrios, operador de mantenimiento.



“Es necesaria para aumentar los tránsitos y seguir brindando el servicio a la industria marítima internacional”.
Sixta de Rodríguez, supervisora del sistema de distribución eléctrica.

4 El dengue: amenaza latente en nuestros hogares

Por Myrna A. Iglesias

Si piensa que está muy seguro dentro de su casa, tenga cuidado pues un pequeño insecto podría enfermarlo a usted y a toda su familia. Hablamos del *Aedes aegypti*, un mosquito que se distingue por su color negro, con manchas blancas en sus patas y en la espalda, al que le encanta vivir dentro y en los alrededores de nuestras casas. Una sola picada de este mosquito podría causar el dengue clásico o dengue hemorrágico a usted o a su familia.

El dengue es una enfermedad transmitida por la hembra infectada del mosquito *Aedes aegypti*. En años recientes esta enfermedad se ha propagado hasta convertirse en una amenaza pública. Es causada por cuatro tipos diferentes de

virus y sus principales síntomas incluyen fiebre, dolor de cabeza, dolor en los músculos, huesos y ojos y erupción en la piel.

Para evitar el dengue y otras enfermedades transmitidas por mosquitos debemos eliminar los criaderos dentro y fuera de las casas. Los criaderos de mosquitos son las aguas aparentemente limpias o sucias estancadas, en donde ponen sus huevos y se desarrollan. Los lugares predilectos de los mosquitos, vectores del virus del dengue, para establecer sus criaderos son latas, llantas viejas, tanques para guardar agua, botellas, bebederos de animales, basura en general, huecos en los árboles, potes con plantas, chatarra y cocos abiertos, entre otros.

Si todos contribuimos a mantener nuestras casas y los alrededores limpios y secos y eliminamos sus criaderos de mosquitos, ayudaríamos a evitar el den-

gue. Cada año más personas contraen el virus, lo que aumenta su riesgo de presentar un cuadro de dengue hemorrágico si se infectan por segunda vez. El dengue hemorrágico es una peligrosa complicación del dengue clásico, que se observó por primera vez en la década de los cincuenta durante las epidemias de dengue en las Filipinas y Tailandia.

Las autoridades de salud de Panamá han reportado que, hasta finales de mayo, ya se habían diagnosticado 310 casos de dengue en todo el país y un caso de dengue hemorrágico. En cualquier momento puede presentarse un brote explosivo de dengue hemorrágico, ya que los cuatro serotipos del virus del dengue circulan

en el área metropolitana.

Recordemos que no existe medicamento ni vacuna contra el dengue, por lo que la mejor protección contra esta enfermedad es evitar la picadura del mosquito. Por eso debemos eliminar toda la basura o recipientes que retengan agua, para evitar que el mosquito se reproduzca.

La Sección de Sanidad, División de Administración Ambiental, de la Autoridad del Canal, trabaja coordinadamente con el Ministerio de Salud, desde 1987. La sección apoya y participa en diferentes actividades de control del *Aedes aegypti*, en los sectores Atlántico y Pacífico, con el objetivo de evitar la enfermedad del dengue. La sección también participó en las actividades del Día "D", celebrado el 6 de junio, para concienciar a la población sobre los peligros de esta enfermedad. ¡Unidos podemos combatir el dengue!



Comisión Interinstitucional contra el Dengue

El dengue constituye una de las mayores amenazas de salud que enfrenta la población panameña en la actualidad. La proliferación del vector de la enfermedad, así como una alta incidencia de dengue clásico, crean una atmósfera propicia para que se dé un brote epidémico de dengue hemorrágico.

La falta o poca reacción de la población en adoptar las medidas sanitarias para controlar el mosquito *Aedes aegypti*, obligan a un replanteo de las estrategias que permitan establecer nuevos mecanismos de coordinación y que puedan brindar mejores resultados, ya que es necesario un esfuerzo global de toda o la mayor parte de la comunidad, para combatir eficazmente el flagelo del dengue.

La Comisión Interinstitucional contra el Dengue promueve esa directriz de actividades organizadas mediante comisiones locales y, a la vez, impulsa la formación de comités de vigilancia en su ámbito o barriada.

Desde 1985, la Sección de Sanidad de la actual Autoridad del Canal coopera con el Ministerio de Salud en las actividades de prevención del dengue. Esto incluye la promoción, en áreas aledañas al Canal, de cambios de actitud en la población para que a través del desarrollo de hábitos de limpieza se logre la eliminación de los criaderos del mosquito y, a la vez, se fortalezca el Plan Nacional de Salud, que contempla los nuevos lineamientos sanitarios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el nuevo milenio.

Para ello se ha incorporado un programa de control del mosquito a nuestras actividades cotidianas en apoyo al Plan Nacional de Salud, mediante la educación social y comunitaria que se lleva a cabo por medio de volantes, charlas, cursillos de capacitación y la participación en jornadas de limpieza. Igualmente, se ha participado muy activamente en las jornadas científicas desarrolladas para enfatizar la problemática de la enfermedad en nuestro medio. En resumen la participación de la ACP se ha estructurado como sigue:

- Educación social y comunitaria: Por medio de volantes, afiches y murales.
- Charlas: Dictadas a las Juntas Comunales de Ancón, Arco Iris y Ciudad Radial.
- Cursos de Capacitación: Dictados a funcionarios del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y de la Policía Nacional.
- Jornadas científicas ofrecidas por expertos invitados por la ACP: Incluye los seminarios dictados por los doctores Paul Reiter en 1996, Duane Gubler en 1998, Gary Clark en 1999 y John Petersen el año pasado.



Ana María Polo
La presentadora del programa de televisión "Sala de Pareja", que se transmite por Canal 2, visitó recientemente las Esclusas de Miraflores.

Foto por Marco González

En la Cuenca del Canal

Inicia proyecto de mapa de cobertura vegetal

5

Por Raúl Martínez
Supervisor de la Unidad de Sensores Remotos

Dentro del marco del Plan Operativo Anual suscrito entre la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) para el desarrollo de actividades de monitoreo de los recursos naturales en la Cuenca del Canal, se inició el pasado 5 de marzo el proyecto titulado "Mapa de Cobertura Vegetal de la Región Oriental de la Cuenca del Canal".

Este proyecto tiene como objetivo la elaboración del Mapa de Cobertura Vegetal de la Región Oriental y para su desarrollo se tiene previsto la clasificación de imágenes por satélite y el establecimiento de parcelas permanentes de muestreos, las cuales permitirán conocer, en campo, las características que presentan cada una de las categorías establecidas.

Las categorías que se han establecido para el estudio son las siguientes:

- Bosques maduros
- Bosques jóvenes
- Matorrales y rastrojos
- Herbazales
- Pastizales

Con el desarrollo de este proyecto se podrá establecer de manera precisa la ubicación y distribución de los mantos vegetales, su cuantificación y características más importantes. Los resultados obtenidos nos permitirán establecer criterios científicos para el manejo eficiente de los recursos naturales en la Cuenca del Canal. Además, permitirá establecer la metodología de trabajo para el desarrollo de un programa de vigilancia permanente.

Este proyecto se enmarca dentro del Programa de Vigilancia de la cobertura vegetal que adelanta la Unidad de Sensores Remotos de la Sección de Manejo de Cuenca de la División de Administración Ambiental y el mismo se desarrolla en conjunto con la Unidad de Monitoreo de la ANAM.

Los primeros informes de este proyecto se presentarán a finales de agosto.



Mapeando y tomando datos

Magnolia Calderón, bióloga de la Unidad de Sensores Remotos de División de Administración Ambiental, registra datos para la elaboración del Mapa de Cobertura Vegetal de la Región Oriental de la Cuenca del Canal.

Grupo canalero de Alcohólicos Anónimos celebra aniversario

Por Julieta Rovi

Con una reunión que se extendió hasta las 8 p.m., el Grupo Canalero de Alcohólicos Anónimos, grupo de autoayuda por excelencia, celebró sus primeros 14 años el 24 de mayo. Este grupo de autoayuda es una fraternidad de personas decididas a apoyarse para juntos compartir experiencias que les permitan dejar atrás el alcohol.

La reunión comenzó con la lectura de la Oración de la Serenidad, el Enunciado y los Doce Pasos de A.A. Se dio la bienvenida a los presentes y luego se presentaron dos charlas de expertos. Carlos Jurado, psicólogo de la División de Salud Ocupacional del Departamento de Recursos Humanos, expuso sobre la Negación Sistemática de la Realidad en el Alcohólico y su Entorno, mientras que la Dra. Elaine Bressan, de los Consultorios Médicos América, habló sobre la Diferencia entre Recuperación y Parar.

Pero no todo fue escuchar charlas. También hubo tiempo para socializar y degustar la deliciosa comida china y los

refrescos que fueron el deleite del gran número de amistades y compañeros que acudieron a la cita para celebrar el aniversario del grupo. Igualmente, se entregaron certificados de agradecimiento a Jurado y a Bressan, por sus destacadas presentaciones.

La ocasión también fue propicia para echar el reloj hacia atrás y recordar cómo se originó esta agrupación. El 25 de mayo de 1988, exactamente a las 9:10 a.m. en el salón 6 del Centro de Capacitación de la antigua Comisión del Canal, se llevó a cabo la primera reunión del Grupo Canalero de A.A. Los allí presentes eligieron a Rafael P. como coordinador; a Ethelbert R., alterno, y a José R., vocal del grupo.

Esta primera reunión respondía a la necesidad expresada por funcionarios de la División de la Salud Ocupacional de crear una agrupación de autoayuda enfocada en la recuperación y rehabilitación de empleados del Canal con problemas de alcoholismo y drogadicción. Estos funcionarios solicitaron asistencia a la Oficina Central de Servicios de A.A. y esta

oficina, a su vez, se puso en contacto con Rafael P., quien puso en marcha este proyecto en el Canal.

Rafael hizo como hicieron años atrás los pioneros de A.A., el Dr. Bob y Bill Wilson. Se reunió con personas que, como él, estaban identificadas con la lucha contra la dependencia al alcohol. Junto a Ethelbert R. y José R. fundó el Grupo Canalero de A.A. Acordaron reunirse todos los viernes de 4 a 6 p.m. y solicitar el apoyo de un local para sus reuniones a la antigua Comisión del Canal.

Lo demás es historia. A medida que se fueron uniendo más personas, fueron aumentando los días de reuniones. De una reunión semanal, pasaron a tres por semana. También fueron el motor que logró la creación de los grupos de N.A. y AL-ANON en 1992, para dar a apoyo a personas con problemas de adicción a las drogas y a los familiares de los alcohólicos, respectivamente.

"Yo celebro en este aniversario del Grupo Canalero de A.A. un aniversario personal muy especial. Hace 19 años dejé de tomar",

expresó orgulloso uno de los fundadores del grupo. "Lo único que me entristece es que uno de los miembros fundadores ya no participa con nosotros", agregó.

Otros miembros del Grupo Canalero también han hecho logros significativos. Uno de ellos ya cumplió 14 años, otro cumplió 10 años y otros dos cumplieron 9 años de haber dejado el alcohol. Estos logros personales de trabajadores del Canal tienen muchísimo valor y se pueden atribuir en gran medida al compañerismo y amistad que se desarrolla en las reuniones de A.A.

El Grupo Canalero de A.A. está compuesto mayormente por empleados del Canal, pero está abierto a todas las personas que tengan el deseo de dejar de tomar. Entre las metas del grupo está extender las reuniones a cinco por semana. A partir del 27 de mayo las reuniones del grupo se realizarán los lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m. a 6:30 p.m. en el edificio 742, en Balboa, local al que se han mudado desde su sede anterior en el edificio 288 de Ancón.

El Canal en Imágenes

Esta foto, tomada por Jorge Vásquez, gerente de mantenimiento del Ramo Atlántico de la División de Esclusas, muestra un bello atardecer en las Esclusas de Gatún. Recordamos a todos nuestros lectores que "El Faro" acepta fotografías para este concurso.



Tome Nota

La Asociación Nacional de Conciertos inaugura su temporada 2002 con Stefan Milenkovich el lunes 17 de junio a las 8 p.m., en el Teatro La Huaca de Atlapa. Milenkovich, considerado como uno de los más virtuosos violinistas de esta época, estará acompañado por el también célebre pianista Rohan de Silva. Interpretarán obras de Bach, Beethoven, Chausson, Novacek y Ravel. Los boletos están a la venta en Argosy, Allegro, Exedra Books, Lynn's Hallmark, Café de Asís y la asociación. Llame al 214-7236 o escriba a lvmusic@sinfo.net para más detalles.

Clasificados

Se vende

Alfa Romeo Spider, modelo TwinSpark 2.0, 1997, poco uso, rojo, con interior de cuero negro, AC, AM/FM, CD + Amp., parabrisas y cubierta, B/.13,500. 676-9812.

Bienes raíces

Se vende casa en Urbanización Altos de Las Acacias, 2 rec., 1 baño, garaje, lavandería y patio. Excelentes condiciones, B/.26,000. 277-6941, después de las 5 p.m.

Se vende terreno en Altos de Cerro Azul, sector de Centinela, 1,640 m2, B/.24,900 negociables. 631-0281.

Se alquila suite en Coronado Hotel & Resort, semana de vacaciones de medio

año, B/.700, fiestas patrias, B/.500, hasta 8 personas, 2 rec, 2 baños con tina, 2 televisores con cable, sala con 2 sofá-cama, comedor y terraza. 277-5536 ó 674-4220.

Misceláneos

Se vende equipo, mobiliario completo y accesorios para iniciar negocio de salón de belleza, B/.4,000. 277-4338.

Se vende "Heat Transfer Combo Press", imprime camisetas, gorras, cerámica, metal. Incluye impresora Epson 900/sublimation ink, paper transfer, B/.1,800. 260-9345.

Se vende cupo de taxi 8T-1450, B/.1,000. 277-7065 ó 626-1470.

Vacantes

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443. Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa). Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

Puestos Permanentes	Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
Contador, NM-9 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.15.13/19.67	Contabilidad	P	1
Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año)				
Supervisor, ingeniero civil, NM-13 ¹ (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.26.09/33.91	Esclusas	P	1
Supervisor, ingeniero multidisciplinario NM-12/13 ^{1 2 3} (Requiere hablar, leer y escribir inglés, saber nadar y tener licencia de conducir).	B/.21.94/33.91	Dragado y Grúas	P	1
Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda tres meses y que puede ser convertido a permanente).				
Abogado, NM-11/13 ^{1 4} (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.18.30/33.91	Asesor Jurídico	P	1
Abogado, NM-11/13 ^{1 5}	B/.18.30/33.91	Asesor Jurídico	P	1
Abogado, NM-11/13 ^{1 6}	B/.18.30/33.91	Asesor Jurídico	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda un año)				
Especialista en contratos, NM-9/11 ^{1 7} (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.15.13/23.80	Contratos	P	1
Especialista en contratos, NM-7/9 ^{1 7} (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.12.37/19.67	Contratos	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año)				
Especialista en comercio internacional, NM-7/12 ^{1 7} (Requiere hablar, leer y escribir inglés).	B/.12.37/19.67	Planificación Corp. y Merc.	P	1
Secretario, NM-5 ^{1 7} (Requiere hablar, leer y escribir inglés y mecanógrafo calificado).	B/.7.47/9.42	Transporte Terres. y Alm.	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año y que puede ser convertido a permanente).				
2da Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Analista de riesgos, NM-11/12 ^{1 8 9} (Requiere hablar, leer y escribir inglés y tener conocimientos de finanzas y seguros.)	B/.18.30/28.52	Finanzas	P	1
Analista de riesgos, NM-7/9 ^{1 8 9} (Requiere hablar, leer y escribir inglés y tener conocimientos de finanzas y seguros.)	B/.12.37/19.67	Finanzas	P	1
Anuncio Abierto y Continuo para Ascenso, Traslado, Asignación Temporal (que no exceda un año)				
2da Fecha de Aceptación de Solicitudes				
Asistente de computación, NM-7 ^{1 10 11} (Requiere hablar, leer y escribir inglés y tener licencia de conducir).	B/.12.37/16.08	Ingeniería	P	1

¹ De usarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.
² Requiere conocimiento en dos o más de las siguientes disciplinas: Arquitectura Naval, Civil, Eléctrica, Industrial o Mecánica.
³ Para este ascenso temporal se hará selección de dos personas por un período que no exceda seis meses cada una.
⁴ Requiere conocimientos en las áreas de derecho público y patrimonios, contratos y/o derecho comercial y gestión empresarial.
⁵ Requiere conocimiento de litigio, derecho marítimo o público y patrimonio.
⁶ Requiere conocimiento de las áreas de derecho público y patrimonio, cuenca hidrográfica y/o medio ambiente.
⁷ La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 21 de junio de 2002. Las solicitudes que se reciban después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la segunda y última fecha de cierre que será el 20 de diciembre de 2002. Los empleados que se determine que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determine que no son idóneos deberán solicitar para la siguiente fecha de cierre. [De acuerdo al Contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales.]

Continúa en la página 7 . . .

En Gatún la seguridad es primero

Por Julieta Rovi

Los integrantes del Comité de Seguridad 2002 de Gatún tomaron posesión de sus cargos recientemente durante una ceremonia en la cual también se entregaron certificados de agradecimiento y premios a los miembros del comité del 2001 por su arduo trabajo para lograr un ambiente de trabajo más seguro.

El manual de seguridad de la División de Esclusas dispone que el comité de seguridad de trabajadores (conformado por representantes de cada artesanía) se reúne mensualmente para revisar asuntos de seguridad de la planta y del personal. El manual también establece la formación de un comité de seguridad de supervisores que se debe reunir mensualmente, después de la reunión de los trabajadores, para resolver lo expuesto por ellos.

En Gatún se decidió unir las dos reuniones para responder más rápida y efectivamente a los problemas. El 31 de julio del 2000 nació un comité conjunto de trabajadores y supervisores. Los trabajadores son rotados anualmente siguiendo la rotación del personal por los talleres, mientras que los supervisores permanentes son miembros fijos del comité, al igual que la gerencia.

Por parte de los trabajadores, el comité está integrado por representantes de los talleres de equipo auxiliar, energía y rieles,

locomotoras, túneles, equipo sumergido, hidráulica y un inspector del grupo de confiabilidad. Un representante sindical también forma parte del comité. Para completar la integración en Gatún, el comité cuenta también con una enfermera, un higienista industrial, un bombero y un guardia de seguridad de Protección del Canal. Además, cuenta con el apoyo de la asistente de trabajos de oficina, quien se encarga de las notificaciones y de documentar las reuniones.

“Al consolidar las reuniones de trabajadores y supervisores en un solo comité podemos ser más efectivos y más eficientes, ya que la comunicación es muy fluida. Muchos asuntos pueden ser resueltos de forma inmediata durante las reuniones”, señala Jorge E. Vásquez, gerente de Mantenimiento de las Esclusas de Gatún. Explicó que entre los logros del comité se destacan los siguientes:

- Adición de cuatro paradas de buses y la acera correspondiente para evitar accidentes en las inmediaciones de las esclusas.
- Extensión del techo para que los trabajadores no se mojen al entrar o salir de las esclusas.
- Instalación de resaltos (policías muertos) en la Calle de la Esclusa para reducir la velocidad de los autos en el área.
- Mejoras en la iluminación del túnel de maquinaria.

Además de estos logros, Vásquez



Comité saliente y entrante

Los integrantes del Comité de Seguridad 2001 recibieron premios y certificados de agradecimiento por el arduo trabajo que realizaron para lograr un ambiente de trabajo más seguro. Los acompañan algunos miembros del comité entrante.

recalcó el efecto multiplicador de las reuniones del comité conjunto. “La oportunidad de que personal de divisiones como Protección del Canal, Manejo de Emergencias, Salud Ocupacional y Seguridad tengan contacto directo con los representantes de los diferentes oficios y artesanías y les den información que éstos llevarán a sus respectivas reuniones de talleres, es uno de los principales logros”.

En las reuniones del comité se designa un supervisor responsable de investigar, darle seguimiento y solución a los asuntos planteados e informar lo realizado en la próxima reunión. Si la responsabilidad

queda fuera de la sección, se abre una orden de trabajo de seguridad para darle seguimiento. Las minutas de estas reuniones llegan a los gerentes de las divisiones de Esclusas y de Seguridad. Cuando un tema entra a las minutas, se asigna a la persona responsable y una fecha tentativa de solución.

A casi dos años de su implementación, el sistema de comité integrado ha demostrado ser una excelente idea que facilita la comunicación y permite atender los temas de seguridad industrial y ocupacional con rapidez. Constituye un modelo a seguir. ¡Enhorabuena, Gatún!

Vacantes

⁸ Este anuncio abierto y continuo fue publicado inicialmente en El Faro del 14 de diciembre de 2001. Aquellos que solicitaron en la primera fecha de cierre no deben volver a solicitar.

⁹ Preferiblemente conocimientos de legislación marítima o de seguros de operaciones marítimas.

¹⁰ La fecha de cierre para la aceptación de solicitudes será el 21 de junio de 2002. Las solicitudes que se reciben después de esa fecha se retendrán y se tomarán en consideración para la última fecha de cierre que será el 25 de octubre de 2002. Los empleados que se determine que son idóneos no tienen que entregar otra solicitud para este anuncio. Aquellos que se determine que no son idóneos deberán solicitar para la siguiente fecha de cierre. [De acuerdo al Contrato de la Unidad Negociadora de Empleados No Profesionales.]

¹¹ Conocimiento de programación de sistemas de administración de bases de datos para microcomputadoras; por ejemplo, FoxPro, Access, dBase, Oracle, Visual Basic, Basic, FoxBase o Clipper. Conocimiento de softwares de control de redes; por ejemplo, Novell, Window NT, Windows 3.11 o Windows 95.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.



Columna de la salud

La influencia del ambiente familiar

Por Susana Cohen

Enfermera de Salud Ocupacional
Departamento de Recursos Humanos

Una de las tantas definiciones de la palabra familia es conjunto de personas que provienen de una misma sangre, de un mismo linaje, de una casa, especialmente, el padre, la madre y los hijos. El concepto familia reúne gran cantidad de circunstancias o situaciones que son parte vital en el desarrollo sano y normal de la misma. El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad.

Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos y actitudes que la persona va asimilando desde que nace. Por eso, la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzos. La escuela complementa la tarea, pero en ningún caso sustituirá a los padres.

El ambiente familiar es el conjunto de

relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio y es consecuencia de las aportaciones de todos los que forman la familia, especialmente de los padres.

Existen ambientes familiares positivos y constructivos que propician el desarrollo adecuado y feliz del individuo y también existen familias que no viven las relaciones interpersonales de manera amorosa. Esto ocasiona que el individuo no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

Para que el ambiente familiar pueda influir correctamente en las personas que viven en su seno son imprescindibles los siguientes elementos:

- La vivencia del amor y su manifestación.
- Ejercer la autoridad de manera persuasiva con los más pequeños y de

manera participativa con los mayores.

· Basar la relación de nuestros hijos y pareja en la búsqueda de la felicidad.

· El trato que brindamos a nuestros hijos y a nuestra pareja debe ser de calidad y positivo, es decir agradable en las formas y constructivo en el contenido.

· Tener suficiente tiempo para compartir con los hijos y la pareja.

Cuanto mejor se cumplan estos cinco requisitos y más atención pongamos en ellos, mejor será la educación que recibirán nuestros hijos de su entorno familiar.

“La familia empieza contigo y uno más”. La semana de la familia se celebra del 18 al 24 de junio, planeemos actividades para compartir con nuestra pareja y nuestros hijos. Recuerda que lo importante no es la cantidad del tiempo que le dediques, sino más bien la calidad . . . así que adelante y disfrútalos a plenitud hoy, y mañana no tendrás que arrepentirte.

ACP celebrará Semana del Embarque Seguro

8

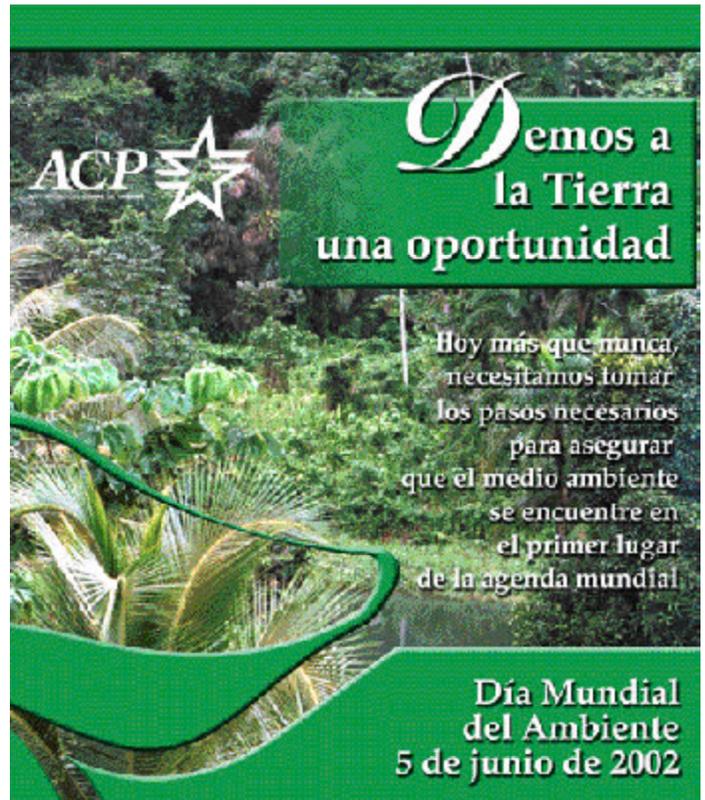
La actividad se celebrará en ambos lados del Istmo

Del 24 al 28 de junio la Autoridad del Canal de Panamá celebrará la Semana del Embarque Seguro 2002. El objetivo de esta actividad es crear conciencia sobre la importancia de que los buques cumplan con los requisitos de "facilidades de embarque", de acuerdo a lo establecido por la Convención Internacional para la Seguridad de la Vida en el Mar (SOLAS) y la Autoridad del Canal de Panamá.

Como parte de esta actividad, se presentará una charla denominada "Embarque y Desembarque de Buques en el Canal de Panamá" y se realizarán

inspecciones de campo. Las charlas se llevarán a cabo la semana anterior al evento como requisito para participar en las inspecciones.

En la actividad de este año participarán arqueadores, capitanes de puerto, instructores de pasacables, bomberos, inspectores, agentes navieros, personal de la Autoridad Marítima de Panamá, Sanidad Marítima y de otras entidades gubernamentales cuyos empleados tienen que embarcar o desembarcar buques. La actividad se realizará en ambos lados del Istmo.



ACP celebra el Día Mundial del Ambiente

Fotos Armando De Gracia

La ACP inauguró la exposición "Expoambiente 2002" para celebrar el Día Mundial del Ambiente el 5 de junio. La exposición, organizada por la División de Administración Ambiental de la ACP, muestra la labor que realiza la empresa en la preservación de los recursos naturales y en la ecología. A la izquierda, el administrador Alberto Alemán Zubieta se dirige a los presentes. Abajo, la gerente interina de la División de Administración Ambiental, María Y. de Vásquez, inaugura la exposición junto a Alemán Zubieta. La exposición estará abierta al público hasta el 14 de junio, de 7:15 a 4:15, en la Rotonda del Edificio de la Administración.



Tome nota

A lo largo de la ruta del ferrocarril existen cruces hacia instalaciones de la ACP cuyas barras de señalización indican que se acerca el tren. Como es de conocimiento general, todos debemos ser precavidos y respetar esas señales para evitar un accidente.

De vez en cuando, los sensores automáticos se desajustan y causan que las señales se den a destiempo. Por lo tanto, debemos ser cuidadosos al acercarnos a cualquier cruce del tren.

Si usted nota que el sensor, la luz, campana o la barra de señalización, no funcionan correctamente, llame al 317-6341 en cuanto le sea posible. Este teléfono, para reportar emergencias, está localizado en la oficina del Despachador del Tren. Personal de esa oficina se encargará de enviar una cuadrilla para atender la anomalía reportada, ajustar los sensores y evitar períodos sin la señalización correcta.